AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77,184,310	CONTRATO No.	529-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo de la presente vigencia se continua con la ejecución del contrato 529-2023 cumpliendo con las obligaciones contractuales realizando asesorías u orientaciones presenciales a la población objeto de atención asignada. A la fecha de corte del presente informe se tiene población asignada de los procesos de reincorporación y reintegración de los municipios de Riohacha, La Guajira, sitio de ejecución contractual, así como en los municipios de Hato Nuevo, vereda El Cocotazo jurisdicción de este mismo municipio, así como de los municipios de Manaure y Dibulla. De conformidad con la Resolución 3232 de diciembre de 2022 por la cual se prorroga la fase de transición hasta el 30 de junio de 2023, previo a la concertación de las hojas de rutas se ha llevado a cabo la revisión en en SIRR del estado de atención de la población en reincorporación y en el proceso de reintegración ruta regular actualmente asignada, así como atenciones relacionadas con los componentes productivos, educativos, familiar, salud y bienestar psicosocial principalmente en el proceso de reincorporación, en la atención a la población en reintegración se a adelantado la revisión de la terminación de beneficios, en la revisión del cumplimiento de acciones de servicio social, en la revisión a la clasificación al componente especifico, en el estado de los planes de trabajo actualmente en procesos y uno estado terminado desde la vigencia anterior, en la búsqueda activa de una persona en estado Inactiva, así como en la proyección a postulación a la culminación de la ruta regular.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la fecha de corte del presente informe no se tiene población asignada en etapa de Reincorporación Temprana, razón por la cual, durante el período del informe no se adelantaron acciones de atención para esta población en particular. A la fecha de corte se cuenta con una población total asignada de 172 personas en todos los estados del SIRR, discriminados de la siguiente manera, 33 personas en reincorporación (Decreto Ley 899 de 2017) y 139 personas del proceso de reintegración ruta regular. Teniendo en cuenta los estados de la población asignada, en el proceso de reincorporación se tienen 31 personas asignadas en estado Activo y 2 personas en estado Ausente; en el proceso de reintegración se tienen 5 personas en estado Activo, 1 persona en estado Inactiva a quien se le ha realizado búsqueda activa, 6 personas en estado Suspendido, 115 personas en estado Culminado de su proceso de reintegración y 12 personas en estado de Investigación para pérdida de beneficios jurídicos.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo se ha realizados asesorías personalizadas en caminadas al reconocimiento de la certificación de incapacidad de una persona en proceso de reintegración asignada. Se ha logrado brindar información y orientación a la población asignada en la vinculación a acciones de formación para en trabajo en los niveles complementario y técnico disponible en su territorio especialmente a través del Sena. Se ha logrado realizar la sensibilización y orientación para lograr la continuidad de personas asignadas a procesos de formación académicos principalmente las vinculadas a la estrategia educativa Maestro Itinerante. Se ha logrado realizar orientación en la solicitud del procedimiento de portabilidad y afiliación al sistema de salud. Se realiza orientación a grupos familiares para la atención en salud y cuidado de sus integrantes adultos mayores, así mismo la revisión del estado de la vinculación en salud de los participantes en estado activos en la ruta de reincorporación y reintegración. En el mes de marzo se ha logrado realizar 49 atenciones presenciales a 36 personas asignadas en estado Activo de los procesos de reincorporación y reintegración ruta regular, estas asesorías y orientaciones fueron llevadas a cabo de acuerdo con sus necesidades en las oficinas del GT del municipio de Riohacha, así como a través de visitas domiciliarias.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el mes de marzo se ha continuado con la consulta en el sistema de información de las necesidades particulares de la población en reincorporación asignada, de las personas en proceso de reintegración y las necesidades de los miembros de sus núcleos familiares. Se ha llevado a cabo verificación de la vinculación al sistema de salud de la población asignada, igualmente se ha realizado asesoría y orientación en la a gestión de novedades presentadas en la vinculación a salud, como de sus necesidades y acompañamiento o apoyo en la solicitud del procedimiento de portabilidad. Por medio de la consulta en el sistema de información SIRR se ha logrado la identificación del avance de las personas en reincorporación en el acceso a los proyectos productivos, el desarrollo, implementación y acompañamiento de los mismos e igualmente en el avance en la vinculación a formación académica y de formación para el trabajo de acuerdo a sus intereses. La población asignada en estado Activo del proceso de reincorporación se encuentra vinculados actualmente al sistema de salud en los regímenes subsidiado y contributivo. Se ha continuado con el acompañamiento de los participantes vinculados a la estrategia educativa Maestro Itinerante los cuales son en total 17 personas; 15 personas en reincorporación y 2 personas del proceso de reintegración ruta regular; el día **23 de marzo** se envía información a través de correo institucional de la confirmación de retiro de dos personas a la estrategia Maestro Itinerante e igualmente la información de dos personas para su ingreso o reemplazo para su vinculación a esta estrategia educativa al ciclo 2 y priorizándolos para continuar su formación académica y dar cumplimiento para su acceso al sus proyectos productivos individuales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77,184,310	CONTRATO No.	529-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación	En el mes de marzo se realizaron atenciones domiciliarias a la población asignadas de acuerdo a sus necesidades, características y enfoque diferencial, Se ha realizado asesorías de orientación y gestión de solicitudes de portabilidad de la afiliación a salud de los participantes asignados que requieren en cambio o actualización de municipio de ubicación actual para su atención médica. Igualmente, se ha articulado con el equipo jurídico de la JEP la atención y asesoría a personas comparecientes a la Jurisdicción Especial para la Paz. Se articuló además con el Coordinador y los docentes actualmente encargos de la estrategia Maestro Itinerante los encuentros presenciales que se realizaron dentro de la ejecución de este modelo educativo desarrollado en convenio con la Universidad abierta y a Distancia UNAD.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de marzo no se tuvo contemplado el desarrollo de actividades dentro de las Iniciativas Territoriales Comunitarias o de estrategias encaminadas a promover la convivencia, reconciliación y prevención de la estigmatización que se proyectan desarrollar en los diferentes territorios donde se encuentra ubicada la población asignada, toda vez que aún no se tienen directrices y metas definidas sobre el la ejecución o desarrollo de estas iniciativas.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el mes marzo se realizó acompañamientos en los componentes de sostenibilidad económica, de educación, salud, así como del componente de familia en la población objeto de atención asignada. En este mismo periodo de tiempo se ha logrado realizar la atención presencial a la población en reincorporación externa asignada priorizando en avance en los distintos componentes, así como la atención de la población en reintegración para el avance en su ruta y lograr su postulación a culminación de la misma. Igualmente, se han realizado atenciones a la población objeto y asesorías teniendo en cuenta sus necesidades de atención diferencial de acuerdo con su pertenencia étnica, a aspecto de género, condiciones o situación de salud y de acuerdo al curso de vida. En el mes de marzo se realizaron de manera presencial y se entregaron los instrumentos diligenciados de 3 seguimientos a proyectos productivos individuales PRE-PP-34622 de la PR con código 60-00841, al proyecto PRE-PP- 36160 de la PR código 60-00847, así como el proyecto PRE-PP-36743 titular de la PR con código 60-10234, igualmente se articuló con el Facilitador José Jaime Zuchini la realización y entrega de seguimientos a proyectos productivos de PR asignados que a este profesional le correspondían realizar dentro de la primera quincena del mes de marzo teniendo en cuenta que tenía desplazamientos aprobados para realizar los mismos
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el presente mes de marzo no se tuvo proyectado o priorizado el acompañamiento y orientación a población en reincorporación asignada en los procesos de sanciones propias y de los Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador (TOAR) a los que pueden estar obligados a realizar personas que comparecen ante la Jurisdicción Especial para la Paz JEP. Sin embargo, con el apoyo del equipo jurídico de la JEP se ha realizado dentro de la población en reincorporación externa asignada la socialización de los lineamientos generales Sistema autónomo de asesoría y defensa de la JEP y sobre los procedimientos y requisitos para la realización y la certificación de TOAR de comparecientes ante la Justicia Especial para la Paz JEP.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de marzo de la presente vigencia se realizó la revisión en el SIRR a través de estrategia uno a uno de la información registrada en el sistema de la población objeto de atención, así como de su fidelización. Se realiza la validación en el SIRR del registro de las asistencias de la población activa asignada vinculadas a estrategia Maestro Itinerante; así como la verificación del registro de actualización de los instrumentos y los planes de trabajo en los estados En elaboración, Evaluados y Finalizados de las personas en proceso de reintegración asignadas. Se verificó además en el SIRR la actualización de los estados de las formaciones académicas y formaciones para el trabajo cursadas por la población en reincorporación y de la ruta regular asignadas. Se realizó cargue en el sistema de información SIRR a través del aplicativo ARPA del registro de Inasistencias de 2 personas en reincorporación asignadas actualmente con estado Ausente en el sistema y de una persona en proceso de reintegración en estado Inactivo que no asistió a la atención concertada, a estos participantes se les realizó búsqueda activa a través de contactos registrados en el sistema
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales	Durante el mes de marzo no se entregaron a gestión documental documentos en físico de la población asignada ya que no se generaron ninguno de ellos en su atención en los procesos de reincorporación y reintegración en este periodo de tiempo, sin embargo, esta situación fue informada a través de correo institucional. En el mes de marzo se realizó el diligenciamiento y entrega de una planilla de asistencias presencial del proceso de reincorporación correspondientes al presente mes con la información relacionada de la atención realizada a una persona que no se tenía cargada en el dispositivo ARPA, esta planilla de asistencia fue entregada de manera física al Técnico Administrativo Jair Rodrigo Sequera para su respectiva digitación o cargue en el SIRR. De acuerdo a los métodos de operación vigentes para entrega de documentos, se entregaron en físicos 3 formatos de instrumentos diligenciados de seguimientos a proyectos productivos individuales realizados durante el mes, estos instrumentos fueron entregados inicialmente a Maria Alejandra Buitrago para su respectivo registro o cargue en el sistema de información SIRR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77,184,310	CONTRATO No.	529-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.11Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de marzo se participó de manera presencial y a través de la plataforma Teams de espacios de trabajo convocados en los cuales se recibió la socialización de lineamientos, indicaciones y entrenamientos para la continuación en la atención y desarrollo de los procesos de reincorporación y de reintegración. El día **06 de marzo** se participa de la actividad de Seguimiento a la Estrategia Maestro Itinerante realizada con la dinamización de Asley Patricia Vila, con la intervención del Coordinador de la UNAD Lucas Montaña y con los profesionales o facilitadores que tienen población asignada vinculada a esta estrategia educativa. El día **08 de marzo** se participa a través de Teams de la socialización de Lineamientos de honorarios y desplazamientos provistos para la presente vigencia este espacio fue programado por Maria Cristina Moreno. El día **09 de marzo** se participa de reunión virtual a través de Teams de Articulación de la Unipec y la ARN este espacio fue convocado por la Coordinadora Angelica Patricia Agamez Solano para articular acciones con Unidad Policial para la Edificación de la Paz en el departamento de La Guajira. El día **13 de marzo** a través de la plataforma Teams se participa de la socialización del procedimiento de Asistencias este espacio fue programado y dinamizado por funcionarios de Articulación territorial del nivel central. El día **22 de marzo** se participa del Comité general programado del mes de marzo de manera presencial en el cual se recibieron orientación indicaciones y directrices administrativas y misionales propias del proceso de reincorporación y reintegración para la ejecución de las actividades en los diferentes territorios. El día **27 de marzo** se participa de la Video conferencia sobre el procedimiento de Caracterización Familiar de la población en reincorporación. El día **28 de marzo** se participa de la Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico Operativo en FA espacio de trabajo programado por Articulación Territorial. El día **29 de marzo** se participa de manera virtual de espacio de trabajo en el que se realiza la Presentación avances en el programa de fortalecimiento a proyectos productivos ejecutado por Asoproacol desde la vigencia 2022. . El día **30 de marzo** se participa activamente a través de la plataforma Teams de capacitación sobre SAPYG actividad programada por el nivel central. A través de Teams se participa el día **30 de marzo** de reentrenamiento en la actualización de acciones dentro de los Planes de trabajo y el Plan de acción; se participa este mismo día en actividad de la formulación y presentación de beneficios de inserción económica BIE en la vigencia 2023. El día **31 de marzo** se participa a través de Teams de la presentación de métodos de operación vigentes sobre proyectos de reincorporación económica y beneficios de inserción económica.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato	El día **23 de marzo** se enviado a través de correo institucional a Maria Cristina Moreno la verificación del pago de aportes a seguridad social correspondientes al mes febrero, mes vencido con el soporte general realizados a salud, pensión y ARL para su validación correspondiente en el trámite del pago de honorarios. El día **25 de marzo** se envía a través del correo institucional a Asley Patricia Vila con copia a Maria Cristina Moreno el Informe proyectado de actividades del mes de marzo de la presente vigencia con el desarrollo de las actividades desarrolladas dentro del mes en el cumplimento de las obligaciones contractuales en el formato BS-F26 V4 para su respectiva validación o revisión y para su posterior aprobación de entrega. El día **29 de marzo** se realiza envío a la Profesional especializada Maria Cristina Moreno el Informe de actividades del presente mes de marzo en formatos PDF previamente revisado o validado para su respectivo trámite. Adicionalmente, se enviaron dentro de los tiempos establecidos la correspondiente programación de Solicitudes y Legalizaciones de desplazamientos en los formatos correspondientemente actualizados.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de marzo de la presente vigencia se dió cumplimiento con las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto contractual; teniendo en cuenta la solicitud realizada en el marco del comité general se manifestó la intención de participar durante la presente vigencia del Equipos dinamizador productivo del Grupo Territorial. A la fecha de corte del presente informe se continúa con el uso y custodia de un equipo de cómputo o portátil marca HP Elite Book (número de placa 10716091 y serial 5CG7502NX0) así como de un dispositivo biométrico (placa 10713568 y serial ID9PC100073) para el registro de asistencias; asignados desde el día 24 de febrero en las oficinas del municipio de Riohacha, para el desarrollo de las actividades propias de las obligaciones contractuales. En la atención de personas en proceso de reintegración asignadas dentro del mes de marzo no se tuvo programada la realización de visitas de seguimiento y acompañamiento ISUN a unidades de negocios.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato en el presente mes.

Geovannys Jimenez J.

GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **MARIA CRISTINA MORENO MORENO (E)**

Fecha VoBo: 31 DE MARZO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77,184,310	CONTRATO No.	529-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.